



MAESTRÍA EN POLÍTICA CRIMINAL

“El análisis de las políticas criminales permite comprender críticamente la respuesta del Estado al delito para mejorar la justicia, la prevención y la protección de los derechos humanos.”

¿Por qué estudiar la Maestría en Política Criminal?

- Para comprender críticamente el delito, la violencia y la respuesta del Estado.
- Para diseñar y evaluar políticas públicas en materia de seguridad y justicia.
- Para fortalecer el enfoque de derechos humanos en la política criminal.
- Para desarrollar habilidades de investigación y análisis de datos.
- Para proponer estrategias de prevención del delito basadas en evidencia.
- Para incidir en la transformación de los sistemas de justicia y seguridad.
- Para trabajar de manera interdisciplinaria en problemáticas sociales complejas.

Cuáles son los objetivos de la Maestría

Perfil de ingreso

Conocimientos de derecho, ciencia política y criminología.

- *Actitud de compromiso y responsabilidad ante sus estudios.*
- *Disposición al trabajo individual y en equipo.*
- *Capacidad crítica y de argumentación.*
- *Habilidades para la investigación criminal.*

Perfil de egreso

El egresado de la Maestría en Política Criminal contará con sólidos conocimientos en derecho penal sustantivo, adjetivo y ejecutivo, así como en el diseño e implementación de políticas públicas de prevención y control de la criminalidad. Tendrá capacidad para analizar fenómenos criminológicos, sectorizar problemáticas delictivas y formular estrategias eficaces de intervención y reacción penal. Su actuación estará sustentada en enfoques interdisciplinarios y transdisciplinarios con base científica

El egresado será un especialista con sólida formación teórica y práctica para:

Licenciaturas a las que va dirigida la maestría:

Derecho	Trabajo social	Psicología
Sociología	Ciencias políticas	Administración pública
Relaciones internacionales	Comunicación	Antropología
Criminología y Criminalística	Seguridad Pública	Otras disciplinas afines

Orientación: Profesionalizante

Modalidad: Mixta operación bimodal

Duración en semestres: 4 cuatro

Días de operación: viernes y sábado

Horario: viernes de 14:00 a 19:00 horas, sábado de 8:00 a 13:00 horas

Requisitos de ingreso

- Título de licenciatura.
- Certificado de estudios.
- Currículum vitae.
- Carta de exposición de motivos.



Líneas de generación y aplicación del conocimiento

- Investigación criminal
- Seguridad Pública
- Derecho penal

MAPA CURRICULAR

SEMESTRE I

- Bases y fundamentos de ciencia política y políticas públicas
- Derecho penal
- Política criminal I. Origen y evolución
- Seguridad pública I. Sistemas, sectores delictivos e investigación criminal

SEMESTRE II

- Criminología I
- Dogmática jurídica penal. Teorías del causalismo, finalismo y funcionalismo
- Política criminal II. Tendencias y áreas de implementación
- Seguridad pública II. Delincuencia organizada y sectores delictivos de alto impacto

SEMESTRE III

- Derecho disciplinario
- Criminología II. Criminogénesis y criminodinámica
- Fenomenología delictiva I. Estado, derecho y criminalidad
- Seguridad pública III. Inteligencia y metodología científica

SEMESTRE IV

- Investigación criminal. Inteligencia estratégica
- Bases y fundamentos de estadística y medición criminal
- Fenomenología delictiva II. Reacción preventiva y represiva ante los fenómenos delictivos



- Técnicas de argumentación e implementación científica ante la criminalidad

Donde puede laborar un egresado(a) de la Maestría

<i>Sector Público</i>	<i>Sector Privado</i>	<i>Sector Social</i>
Secretarías de Seguridad Pública Fiscalías y Procuradurías Poder Judicial Poder Ejecutivo Organismos Públicos Autónomos	Asociaciones Civiles Consultorías en las diferentes áreas	Consultoría a organizaciones sociales y comunidades indígenas

Información de contacto

Dr. José Felipe Bastidas Álvarez
Coordinador de la Maestría

Teléfono: (667) 6891082

Correo electrónico: posgradoderecho@uas.edu.mx

Facebook :

Facultad de Derecho Culiacán UAS

Estudios de Posgrado de la Facultad de Derecho Culiacán UAS